	SOLICITUD DE DESEMBOLSO	Código:	F-CAM-058
¡Cuida tu naturaleza!		Versión:	4
		Fecha:	30 Ene 19

20203000007793

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20203000007793**
19-03-2020

En calidad de interventor y/o supervisor, comedidamente solicito efectuar el siguiente desembolso teniendo en cuenta que se ha cumplido con el objeto y demás requisitos estipulados en el contrato, además verifique lo establecido en el Art. 23 de La ley 1150 de 2007 en la que expresamente se señala que: *"El proponente y el contratista deberán acreditar que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda"; razón por la cual solicito el pago* de acuerdo con las siguientes especificaciones.

CONTRATO No. 025 DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2020, SUSCRITO CON CARLOS ALBERTO MEDINA DEL CAMPO, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 3.209.867 EXPEDIDA EN TOCAIMA - CUNDINAMARCA, SEGÚN CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 2020000048 DE FECHA 28 DE ENERO DE 2020. RUBRO: 1249001. FUENTE: 12001. Proyecto No. 4.1.
Recursos: Propios ____ Nación ____

RUBRO PRESUPUESTAL	**1249001**
VALOR TOTAL APORTE CAM:	$18.575.550.0
VALOR RECIBIDOS PARCIAL:	$0.0
VALOR PRESENTE ACTA:	$1.769.100.0
AMORTIZACION ANTICIPO:	$ 0.0
SALDO A DESEMBOLSAR:	$1.769.100.0
EQUIVALENTE AL %	**9.5**
TOTAL DESEMBOLSO	**$1.769.100**

Espacio para contratos interadministrativos o interinstitucionales

ENTIDAD COFINANCIADORA	No Aplica.		
OPERADOR BANCARIO		**CUENTA No.**	No aplica.

El presente desembolso corresponde al pago parcial por el primer informe de actividades, según objeto del contrato No. 025 de 2020.

Se expide en Neiva, a los diecinueve (19) días del mes de marzo de dos mil veinte (2020).

FIRMA SUPERVISOR		**VoBo. JEFE DEPENDENCIA**	
NOMBRE	MAGDA LILIANA BUENDIA CHACON	**NOMBRE**	MAGDA LILIANA BUENDIA CHACON
CARGO	Directora Territorial Norte	**CARGO**	Directora Territorial Norte

I. IDENTIFICACION

CONTRATO No. **025**	CONVENIO No.	OS No.

INFORME DE: **SUPERVISIÓN** __X__ **INTERVENTORÍA** _____

CONTRATISTA: CARLOS ALBERTO MEDINA DEL CAMPO

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA (CAM), CONSISTENTES EN LA ENTREGA DE CITACIONES DE LAS LICENCIAS, PERMISOS Y/O AUTORIZACIONES AMBIENTALES Y DE LOS PROCESOS SANCIONATORIOS Y ADMINISTRATIVOS QUE SE ADELANTA EN LA DIRECCION TERRITORIAL NORTE Y REGISTRAR LAS FECHAS DEL CITADO EN LOS APLICATIVOS DE AUTORIDAD AMBIENTAL.

FECHA DE SUSCRIPCION: 17/02/2020

FECHA DE INICIO: 21/02/2020

DURACION: Diez meses y medio (10.5).

FECHA DE TERMINACION: 31/12/2020

OTROSIS, ADICIONALES Y SUSPENSIONES:

FECHA DEL INFORME: 19/03/2020

II. ANTECEDENTES (BITACORA)

- El 21 de febrero de 2020, se firma el acta de inicio.
- El 19 de marzo de 2020, la contratista radica el primer informe de cumplimiento de actividades.

III. ANALISIS DE EJECUCION FISICA

ACTIVIDAD O PRODUCTO	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
1. Prestar el servicio de entrega puerta a puerta de las citaciones correspondientes a permisos ambientales y procesos sancionatorios que le sean asignadas por la Dirección Territorial.	9.5%	El contratista presta el servicio de entrega puerta a puerta de 120 citaciones correspondientes a permisos ambientales y procesos sancionatorios que le sean asignadas por la Dirección Territorial.
2. Alistar las notificaciones para su entrega	9.5%	El contratista alista las notificaciones para su entrega según dirección reportada en base de

según dirección reportada en base de datos.		datos.
3. Dar cumplimiento a los términos que le indique la Dirección Territorial para efectos de realizar las citaciones de que trata el numeral anterior.	9.5%	El contratista da cumplimiento a los términos que le indique la Dirección Territorial para efectos de realizar las citaciones de que trata el numeral anterior.
4. Realizar como mínimo ciento veinte (120) citaciones por mes, para lo cual se estima que como mínimo deberá realizar salidas a campo durante quince (15) días, a las zonas rurales de los municipios asignados.	9.5%	El contratista realiza ciento veinte (120) citaciones, a las zonas rurales de los municipios asignados. Anexo No. 1 y 2.
5. Realizar el registro y actualización de los aplicativos web (CITA, VITAL y SILAMC) con las fechas de las citaciones una vez tengan las fechas de entrega de la Dirección Territorial Norte de licencias, permisos e infracciones ambientales.	9.5%	El contratista rrealiza el registro y actualización de los aplicativos web (CITA, VITAL y SILAMC) con las fechas de las citaciones de entrega de la Dirección Territorial Norte de licencias, permisos e infracciones ambientales.
6. Apoyar la gestión de recibo y entrega de las constancias secretariales a los entes territoriales de la jurisdicción.	9.5%	El contratista apoya la gestión de recibo y entrega de las constancias secretariales a los entes territoriales de la jurisdicción.
7. Reportar de manera inmediata al supervisor cualquier inconveniente que Eventualmente llegare a tener en el desempeño de las labores asignadas.	9.5%	El contratista reporta de manera inmediata al supervisor cualquier inconveniente que llegare a tener en el desempeño de las labores asignadas.
8. Defender en todas sus actuaciones los intereses de la Corporación y obrar con lealtad y buena fe, guardando la debida reserva y confidencialidad en relación con los documentos y demás información que le sean suministrados por la Entidad.	9.5%	El contratista defiende en todas sus actuaciones los intereses de la Corporación y obra con lealtad y buena fe, guardando la debida reserva y confidencialidad en relación con los documentos y demás información que suministra la CAM.
9. Presentar semanalmente a su supervisor el registro y estado	9.5%	El contratista presenta semanalmente al supervisor el registro y estado de las citaciones a su cargo en base de datos.

de las citaciones a su cargo en base de datos.		
10. Disponer de los elementos de seguridad industrial que se requieran para adelantar las actividades propias del contrato.	9.5%	El contratista dispone de los elementos de seguridad industrial que se requieren para adelantar las actividades propias del contrato.
11. Realizar la devolución de los elementos de identificación corporativa, tales como carné y chaleco una vez culminado el plazo contractual	9.5%	El contratista está es disposición para realizar la devolución de los elementos de identificación corporativa, tales como carné y chaleco una vez culminado el plazo contractual.
12. Actualizar la hoja de vida en el SIGEP, en caso de que, durante el plazo de ejecución contractual, se presenten modificaciones a la información inicialmente registrada en dicho Sistema.	9.5%	El contratista actualiza la hoja de vida en el SIGEP; igualmente está disponible para actualizarla durante el plazo de ejecución contractual, si se presentan modificaciones a la información inicialmente registrada en dicho Sistema.
13. Disponer de un (1) vehículo tipo motocicleta con los documentos en regla, para la realización de los recorridos y el desarrollo del objeto contractual en toda la ejecución del proyecto.	9.5%	El contratista dispone un (1) vehículo tipo motocicleta con los documentos en regla, para la realización de los recorridos y el desarrollo del objeto contractual en toda la ejecución del proyecto.
14. Presentar informes mensuales de avance en la ejecución física y financiera del contrato. Y presentar un informe final consolidado con el reporte de todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato.	9.5%	El contratista presenta el primer informe de ejecución de actividades física y financiera del contrato de prestación de servicios.
15. Dar estricto y oportuno cumplimiento a lo consagrado en el Art. 1 Parágrafo 2 de la Ley 828 de 2003, y Ley 1122 de 2007 y la Ley 1150 de 2007 Art. 23, relacionado con los pagos al Sistema de Seguridad Social (salud, pensión y ARP) y	9.5%	El contratista da cumplimiento a lo consagrado en el Art. 1, Parágrafo 2, de la Ley 828 de 2003, Ley 1122 de 2007, Ley 1150 de 2007, Art. 23, y demás normas concordantes, relacionado con los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social (salud, pensión y ARP) y aportes parafiscales; presentó soporte de pago realizado con código de planilla No. 8605894043

aportes parafiscales, según el caso.		correspondiente al mes de febrero de 2020.

IV. ANALISIS DE EJECUCION FINANCIERA

ACTIVIDAD O PRODUCTO	VALOR PROGRAMADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCION	OBSERVACIONES
Actividades contrato No. 025 de 2020	$18.575.550	$1.769.100	9.5%	Cumplimiento primer informe de actividades

V. OTROS

CONCEPTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Constancia de pago al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión)	X		Constancia de pago al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión) correspondiente al mes de febrero de 2020.
Modificación de garantías			No aplica
Clausulas de responsabilidad Ambiental			No aplica
Clausulas de responsabilidad en Seguridad y Salud en el trabajo			No aplica
Otros (Explicar)			No aplica

VI. EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR (APLICA PARA INFORMES PARCIALES Y SOLO PARA CONTRATACIÓN DIRECTA)

Calificación Promedio mínima aceptable 3,5

VALORACION DE LA CALIFICACION

- **De 1 a 3,5: No confiable**
- **De 3,6 a 4,5: Confiable**
- **De 4,6 a 5: Muy confiable**

CRITERIOS	CALIFICACIÓN
Desempeño técnico	38
Oportunidad en entrega	38
Cantidad entregada	38
Responsabilidad Ambiental	38
Responsabilidad en Seguridad y Salud en el trabajo	38
PROMEDIO CALIFICACION	38

VII. OBSERVACIONES, CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

Atentamente,

MAGDA LILIANA BUENDIA CHACON
Directora Territorial Norte

CERTIFICADO RENTAS DE TRABAJO

Señores:

Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM.

Referencia: Certificación de cumplimiento de requisitos rentas de trabajo (Art. 103 y 383 delE.T)

De conformidad con la referencia y solo para fines tributarios, manifiesto bajo la gravedad del juramento, lo siguiente:

1. Soy persona natural, residente en Colombia	SI X	NO
2. Tengo dos (2) o más empleados o contratistas, vinculados con esta actividad.	SI	NO X
3 Soy declarante del impuesto sobre la renta ycomplementarios	SI	NO X

VALOR MENSUAL DEL CONTRATO	**$1.769.100**
MENOS:	
APORTE OBLIGATORIO EN SALUD	$109.800
APORTE OBLIGATORIO A PENSIONES	$140.500
APORTE OBLIGATORIO A ARL	$9.200
TOTAL EN DESCUENTOS	**$259.500**
BASE DE RETENCION:	**$1.509.600**

NOTA: Me comprometo a suministrar oportunamente cualquier cambio en la información aquí manifestada.

Expedida en, Neiva a los diecinueve (19) días del mes de marzo de 2020.

CARLOS ALBERTO MEDINA DEL CAMPO
C.C. No.3.209.867 de Tocaima, Cundinamarca

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	MEDINA DEL CAMPO CARLOS ALBERTO
IDENTIFICACION:	CC-3209867
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2020-03-19
FECHA LIMITE DE PAGO:	2020-03-16
FECHA DE PAGO:	2020-03-11
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERIODO PENSION:	2020-02
PERIODO SALUD:	2020-02
NUMERO PLANILLA:	8605894043
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8674216233
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 877.803	$ 0	$ 0	$ 0	$ 109.800	$ 109.800
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 877.803	$ 0	$ 0	$ 0	$ 140.500	$ 140.500
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 877.803	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.200	$ 9.200
		Total a pagar		$ 2.633.409	$ 0	$ 0	$ 0	$ 259.500	$ 259.500

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	17/04/2020

ANEXO 1

Carlos Medina del Campo

Fecha: 19-03-20 CARLOS ALBERTO MEDINA DEL CAMPO

No.	RADICADO	FECHA RADICADO	MPIO /VDA	INTERESADO	FECHA ENTREGA
1	185631	08-11-2019			
2	217721	27-12-2019	Hobo.	Geiman. chogo.	24-02-20.
3	029521	18-02-2020	Hobo.	Hector. Guerrero Perdomo	24-02-20.
4	023201	10-02-2020	Hobo.	Comercializadora Yelmar.	24-02-20.
5	028371	17-02-2020	Hobo.	Comercializadora Yelmar	24-02-20
6	018331	05-02-2020	Hobo.	Libardo Ortiz. Ramos.	24-02-20
7	020221	06-02-2020	Hobo.	Carlos Alberto tovar. B.	24-02-20
8	018011.	04-02-2020	Algeciras.	Alvaro Ruiz. Guerrero.	26-02-20
9	013111.	27-01-2020	Algeciras	Jairo Parra Gutierrez.	26-02-20.
10	018021	04-02-2020	Algeciras	Jairo Parra Gutierrez.	26-02-20
11	019421	05-02-2020	Algeciras	Jairo Parra Gutierrez.	26-02-20
12	013161	28-01-2020	Algeciras.	Libardo Oviedo.	26-02-20
13	029361	17-02-2020	Algeciras.	Alexander Quiquasu.	26-02-20
14	013141	28-01-2020	Algeciras.	Alexander. Quiquasu.	26-02-20
15	029751	18-02-2020	Algeciras	Alexander. Quiquasu.	26-02-20
16	013151	28-01-2020	Algeciras	Alejandro Garcia	26-02-20
17	030011	18-02-2020	Algeciras	Uribe. Quintero.	26-02-20
18	018041	04-02-2020	Algeciras	Uribe Quintero	26-02-20
19	013171	28-01-2020	Algeciras	Uribe. Quintero.	26-02-20
20	022271	10-02-2020	Algeciras	Arles Caviedes	26-02-20
21	032821	21-02-2020	Algeciras	Yineth. polania Sanchez.	26-02-20
22	018781	05-02-2020	Algeciras	Ewilde. Rod.	26-02-20
23	013131	28-01-2020	Algeciras	Ewilde. Rod.	26-02-2020
24	018811.	05-02-2020	Algeciras	Ewilde. Rod.	26-02-2020
25	191181.	18-11-2019	Algeciras.	Orlando Estrada	26-02-2020
26	017781	04-02-2020	Algeciras	Cielo Muñoz trujillo.	26-02-2020
27	013121	28-01-2020	Algeciras	Jairo Nañez	26-02-2020
28	029761	18-02-2020	Algeciras.	Jairo Nuñez	26-02-2020
29	019411	05-02-2020	Algeciras	Jairo. Nañez	26-02-2020
30	021191	06-02-2020	Algeciras	Jhon Rafael Aguirre.	26-02-2020
31	014201	29-01-2020	Iquira.	Maria fanny Anacona	27-02-2020
32	206361	10-12-2019	Teruel.	Jesus Antonio Guillen.	27-02-2020

Carrera 1 No. 60 – 79. Barrio Las Mercedes
Neiva – Huila (Colombia).
Tel. (57 8) 8765017. Fax (57 8) 8765344
Correo: camhuila@cam.gov.co

33	206311	10-12-2019	Tervel.	Nepomuceno Bonelo polo	27-02-2020
34	213721	19-12-2019	Tervel.	Yeferson Arias Quintero.	27-02-2020
35	214161	20-12-2019	Tervel.	Manuel vargas. leiva.	27-02-2020
36	022221	10-02-2020	Iquira	Alcides Ortiz. Rangel.	27-02-2020
37	034231	22-02-2020	Iquira.	Edna yolima leiva	27-02-2020
38	014581	29-01-2020	Santa Maria	Gustavo Gutierrez.	27-02-2020
39	203961	05-12-2019	Santa Maria	Victor Manuel Hernandez.	27-02-2020
40	009731	22-01-2020	Santa Maria	Antonio Medina.	27-02-2020.
41	203941	05-12-2020	Santa Maria	Jhon fredy Hernandez.	27.02.2020.
42	022291	10-02-2020	Baraya.	Norberto Villareal Heredia	28-02-2020
43	009421	22-01-2020	Baraya.	Rosa Irma Gamboa.	28-02-2020
44	205111	09-12-2019	Baraya	Deicy Gutierrez de Gomez.	28-02-2020
45	032091	21-02-2020	Colombia.	Fendel. Serrato.	28-02-2020
46	204681	09-12-2019	Baraya.	Jose. Morales Patiño	28-02-2020
47	217451	27-12-2019	Baraya	Ernesto Cedeño.	28-02-2020
48	209851	16-12-2019	Tello.	Jose. Israel Rojas	28-02-2020
49	193561	20-11-2019	Baraya	Yimmir. Sunce. lainseca.	29-02-2020
50	206331	10-12-2019	Colombia	Roberto fuiqua.	28-02-2020
51	021431	06-02-2020	Baraya.	Esnaider Montiel. V.	28-02-2020
52	213461	19-12-2019	Tello.	Nancy yaime.	28-02-2020
53	032861	21-02-2020	Tello.	Uriel Garzon Cubillos	28-02-2020
54	206641	11-12-2019	Tello	Julie Andrea Avila t.	28-02-2020
55	014941	30-01-2020	Tello.	Gustavo. Silva Vanegas	28-02-2020
56	204771	09-12-2019	Tello.	Fabio Nelson Castro. P	28-02-2020
57	015101	30-01-2019	Tello.	Faiber. Sandoval Medina.	28-02-2020
58	204511	09-12-2019	Tello.	Ignacio Anceno Vargas.	28-02-2020
59	014681	29-01-2019	Tello.	JA.C. Centro poblado Anacleto G	28-02-2020
60	017771	04-02-2020	Tello.	Ignacio Anceno Vargas	28-02-2020
61	185631	08-11-2019	Baraya	Geiman. fajardo.	28-02-2020
62	009981	01-12-2020	Tello	Ulderico capera Cruz.	03-03-20
63	034101	22-02-2020	Tello.	Ulderico Capera Cruz.	03-03-20,
64	207771	12-12-2019	Tello.	Ulderico Capera. Cruz.	03-03-2020
65	204551	09-12-2019	Tello.	Miguel Angel Vidal	03-03-2020
66	005801	17-01-2020	Tello.	Jose leonidas Rodriguez.	03-03-2020
67	206631	11-12-2020	Algeciras	Eider toledo Chamy.	10-03-2020

68	043011	09-03-2020	Algeciras	Arles Caviedes.	10-03-2020
69	043001	09-03-2020	Algeciras	Alvaro Ruiz Guerrero.	10-03-2020
70	043021	09-03-2020	Algeciras	Jairo parra Gutierrez.	10-03-2020
71	043041	09-03-2020	Algeciras	Uribe. Quintero.	10-03-2020
72	217601	27-12-2020	Algeciras	Norbey Ibarra Solart.	10-03-2020
73	036211	26-02-2020	Algeciras.	Lucio Nieto.	10-03-2020
74	092991	09-03-2020	Hobo.	Comercializadora Velmar.	10-03-2020
75	041371	04-03-2020	Hobo.	German. Chopo.	10-03-2020
76	040531	05-03-2020	Santa Maria	Victoriano Corral ocapo.	11-03-2020
77	040571	03-03-2020	Santa Maria.	Yoelber Guilombo V.	11-03-2020
78	212911	18-12-2019	Santa Maria	Alcaldia de Santa Maria.	11-03-2020
79	040571	03-03-2020	Santa Maria.	Yoelber Guilombo V	11-03-2020
80	043381	09-03-2020	Santa Maria	Municipio de Santa Maria	11-03-2020
81	042271	06-03-2020	Baraya.	Jose Dimas Pascuas Aviles	11-03-2020
82	043391	09-03-2020	Baraya	Fabio Nelson Quintero.	11-03-2020
83	217441	27-12-2019	Baraya	Fabio Nelson Quintero	11-03-2020
84	043371	09-03-2020	Tello	Julie Andrea Avila Lopiero	11-03-2020
85	043321	10-03-2020	Tello.	Jose Manuel Cordoba t.	12-03-2020
86	045571	11-03-2020	Tello.	Jairo Rojas	12-03-2020
87	044321	10-03-2020	Baraya	Milton Eduardo Pineda	12-03-2020
88	045571	11-03-2020	Baraya	Luz. Adriana Narvaez. H.	12-03-2020
89	044321	10-03-2020	Colombia	Isauro Lozano Diaz.	12-03-2020
90	041431	11-03-2020	Baraya.	Rosa Irma Gamboa.	12-03-2020
91	045571	11-03-2020	Colombia	Lorena Mendez. falla.	12-03-2020
92	033711	29-02-2020	Iquira	Ruben Lozano trujillo.	13-03-2020
93	009731	22-01-2020	Santa Maria	Antonio Medina.	13-03-2020
94	045681	11-03-2020	Santa Maria	Nolberto Chimbaco lopez.	13-03-2020
95	044321	10-03-2020	Santa Maria	Julio Cesar Peralta. Avila	13-03-2020
96	045571	11-03-2020	Santa Maria	Norma Constanza Salas	13-03-2020
97	042151	06-03-2020	Teruel.	Edna Rocio Cabrera	13-03-2020
98	045571	11-03-2020	Teruel	Jairo Jimenez.	13-03-2020
99	011541	14-01-2020	Santa Maria	Gildardo Ceron Ortiz.	13-03-2020.
100	044321	15-03-2020	Tuel.	Yelitsa Fierro laguna	13-03-2020
101	043031	09-03-2020	Teruel	Nepomuceno Bonello F.	13-03-2020
102	045571	11-03-2020	Iquira	Eriberto Ramirez.	13-03-2020

103	044321	10-03-2020	Iguira.	Yadnoluer. Correa Tamayo	13-03-2020
104	010931	24-01-2020	Algeciras.	Cielo Muñoz Trujillo.	14-03-2020
105	045571	11-03-2020	Algeciras	Bladir. Gonzalez.	14-03-2020
106	044321	10-03-2020	Algeciras	Libardo Pinto Lizcano	14-03-2020
107	045651	11-03-2020	Algeciras.	Felidardo Chambo	16-03-2020
108	041741	05-03-2020	Algeciras.	Jorge. Medina.	17-03-2020
109	020421	06-02-2020	Iguira.	Jose luis tovar	13-03-2020
110	020331	06-02-2020	Iguira	Arcesio Fierro	13-03-2020
111	020411	06-02-2020	Iguira	Ramiro Joven Fierro.	13-03-2020
112	045701	11-03-2020	Hobo.	Jovanny Ramirez.	17-03-2020
113	045501	11-03-2020	Hobo.	Victor Alcides Calderon.	17-03-2020
114	010661	23-01-2020	Hobo.	Libardo Ortiz. Ramos	17-03-2020
115	045571	11-03-2020	Hobo	Constanza Ceron Anaconda.	16-03-2020
116	044321	10-03-2020	Hobo.	Juan Carlos Perdomo.	16-03-2020
117	045321	11-03-2020.	Baroya.	Yimmir Sunce Taiseca.	13-03-2020.
118	045421	11-03-2020	Colombia.	Roberto Firiqua.	13-03-2020
119	012981	27-01-2020	Tello.	Manuel Orlando Amaya	13-03-2020
120	042261	06-03-2020	Teruel.	Jaider. Gonzalez. Pajoy.	13-03-2020
121					
122					
123					
124					
125					
126					
127					
128					
129					
130					
131					
132					
133					
134					
135					

ANEXO 2

QD

Carlos Medina del Campo